

25389 *RESOLUCION de 4 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Motril.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 31 de octubre de 1980, acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona al concurso para cubrir la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Motril.

Admitidos

Afán Torres, Juan.
Castellano Bohórquez, Marco Antonio.
García Álvarez, José Luis.
Garrigosa Garrido, Luis Ignacio.
Gris Melchor, Julián.
Jiménez Allue, Antonio.
Maestre Alcázar, Ramón.
Martínez Jiménez, Carlos.
Merino Iglesias, José Miguel.
Montes Alcalde, Francisco.
Muñoz Arjona, Juan Antonio.
Muñoz Ibáñez, Alejo.
Sánchez Sanguino, Santiago.
Satorres Celucho, Hilario.
Vilchez Linares, José.

Excluidos

Contreras Pérez, Miguel.
García Tierno, Pablo.
Iparraguirre Blázquez, Jesús.
López Rodríguez, Antonio.

Todos los señores excluidos podrán subsanar la causa de su exclusión, cumpliendo, dentro de plazo, el requerimiento que, por conducto jerárquico reglamentario, les ha sido realizado, y si así no lo hiciesen se archivarán sin más trámites sus instancias.

Lo que se hace público para que, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan interponer reclamación ante esta Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, 1, del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

Granada, 4 de noviembre de 1980.—El Secretario general.—16.574-E

25390 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Chantada por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 255, correspondiente al 5 de noviembre de 1980, se insertan las bases para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4 y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la Legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Chantada, 6 de noviembre de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—7.143-A.

25391 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Técnicos auxiliares de Administración Especial.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de los corrientes publica convocatoria y programa que han de regir para la provisión, mediante oposición libre, de cinco plazas de Técnicos auxiliares de Administración Especial, Animadores Deportivos, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», siendo requisitos indispensables para concurrir a la oposición los siguientes: Ser español, mayor de dieciocho años, sin exceder de aquellos en que falten, al menos, diez para la jubilación forzosa por edad; estar en posesión del título de Técnico Deportivo, categoría nacional; no padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el desarrollo de sus funciones; no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de sus funciones; carecer de antecedentes penales y ostentar

buena conducta e ingresar en la Depositaria Municipal la cantidad de 800 pesetas por derechos de examen.

Aquellos aspirantes que residan fuera de la ciudad de Zaragoza podrán enviar sus instancias por procedimiento administrativo y señalarán en las mismas el día, mes y año de su nacimiento, así como la edad exacta que tengan al momento de formularla. A los solos efectos de notificaciones señalarán un domicilio en esta ciudad, y a la instancia deberán acompañar el resguardo del giro correspondiente a la Depositaria de Fondos o hacer figurar en ella el número y fecha de imposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—16.676-E.

25392 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de La Laguna, referente a la oposición para proveer dos plazas de Aparejador.*

Resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejador, del Subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial de esta Corporación:

1. D. Antonio de Furundarena Arbona.
2. D. Juan Manuel Rodríguez Rodríguez.
3. D. Sergio Álvarez del Castillo.
4. D. Pedro Vicente Ladeveze Piñol.
5. D. Pedro Manuel Batista Marante.
6. D. Joaquín F. Sánchez Cots.
7. D. Juan Manuel Valle Delgado.
8. D. Sergio Nicolás Medina Brito.
9. D. Nicolás Walkirio González Carrillo.
10. D. Juan Ruiz Benítez de Lugo Camacho.
11. D. Juan Manuel Bordón Sigú.
12. D. Pablo Pérez Pérez.
13. D. Juan Bello Díaz.
14. D. Luis F. Gil Lafuente.
15. D. Pablo Palmero Castro.
16. D. Juan Manuel Rodríguez-Patón Alfonso.
17. D. Rafael Juan Betancor Rodríguez.
18. D. Francisco Antonio Oviedo Aranda.
19. D. Roque José Talavera Álvarez.
20. D. Edmundo Trujillo Luis.
21. D. Jorge R. Sánchez-Pinto Brabyn.
22. D. Antonio Ricardo Arimany Cayol.
23. D. Carlos de la Rosa López.
24. D.ª Blanca Rosa Delgado Gorriñ.
25. D.ª María del Pilar Coderch Figueroa.
26. D. Pedro Guillermo Marrero Fariña.
27. D. Medardo Delio Díaz González.
28. D. Francisco Javier Álvarez Perdomo.
29. D.ª María Argelia de Paz Medina.
30. D. Gabriel Pérez Ortega.
31. D. Julián de Armas Feria.
32. D. Alfredo Castillo García.
33. D. Francisco Javier Carlier Millán.
34. D. José Francisco González Carrillo.
35. D. Juan Ramón Padilla Baucells.
36. D. Juan Carlos Pérez Castells.
37. D. Enrique Luis Martínez-Barona Molowny.
38. D. Lorenzo Navarro Pinto.
39. D. Domingo González Expósito.
40. D. Emilio La Roche Machado.
41. D. Francisco José González de Chaves Calamita.
42. D. Juan José Sigú Sigú.
43. D. Argeo Pérez Vilar.
44. D. Juan José Saavedra Gallo.
45. D. Pedro Mérida Muñoz.
46. D. Marcos Díaz Acosta.
47. D. José Manuel Sosa Campos.
48. D. Francisco García Hernández.
49. D. Sebastián Medina Vega.
50. D. Francisco José Espinosa Díaz.
51. D. Marcelino José Padrón Miranda.
52. D. Victoriano Garzón Rodríguez.
53. D. Ernesto Rodríguez Duque.
54. D. José Antonio García Peraza.
55. D. José Francisco Mora Bento.
56. D.ª Milagros Afonso Varela.
57. D. Francisco Javier Afonso Varela.
58. D. Juan Antonio González Castro.
59. D. Rafael Bocanegra Sánchez.
60. D. Sixto Amador Hernández.
61. D. Servando M. Muñoz Salazar.
62. D. José Cecilio Hernández Rodríguez.
63. D. Roberto de Luis Jiménez.
64. D. Tomás Fariña Salazar.
65. D.ª Natalia Casillas Santana.
66. D. Guillermo Pérez Martínez, y
67. D. Ricardo Mayato Martín.

Asimismo, se señala como fecha para la celebración del primer ejercicio de los correspondientes a la oposición el día 11 de